

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23282** ISLA DEL MAR TRECE, S.L.U.

Declaración de insolvencia.

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 186/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Faustina Giménez Ojeda, contra la empresa Isla del Mar Trece, S.L.U., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Isla del Mar Trece, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 8.332,90 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 3 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090053320-1